

Denominación del Título	Máster Universitario en Historia Social Comparada. Relaciones Familiares, Políticas y de Género en Europa y América Latina
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Rama de Conocimiento	Artes y Humanidades
Curso de implantación	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante

La información disponible para la sociedad y el futuro estudiante no es fácilmente accesible y resulta poco transparente si se parte de la página web de la universidad. La información sobre el Máster está entrelazada con la general de la Universidad de Murcia y con la de la Facultad de Letras. En consecuencia, no es sencilla. Podemos decir que la información está formulada de forma clara una vez se llega a ella. Además esta página tiene dificultades para ser vista desde todos los navegadores, ya que existen fallos en algunas de sus páginas si se intenta navegar con Chrome.

Para acceder a la información sobre este Máster, hay que hacerlo desde los enlaces incluidos en Guía de la titulación, aunque algunos de ellos se refieren a información general de los Másteres ofertados por la Universidad de Murcia, tal es el caso de Orientación y Prácticas. También se llega a la información sobre el Máster a través de Planificación del curso 2011/2012.

La información sobre la presentación de título, el perfil de ingreso, las competencias, el perfil de egreso, las normativas de permanencia y de reconocimiento de créditos así como los documentos oficiales del título están disponibles.

En cuanto a las normativas de permanencia y de reconocimiento y transferencia de créditos, se recomienda publicar, además de la normativa completa, un resumen con los puntos más relevantes de su contenido para el estudiante.

En la información de la web del Máster faltan varias cuestiones de importancia para un futuro estudiante: los servicios de apoyo al estudiante, el asesoramiento a estudiantes con necesidades especiales, etc.

El título no tiene orientación profesional, sin embargo en "Salidas profesionales" se recoge que los estudiantes del Máster han encontrado trabajo en Enseñanza, tanto a nivel universitario como de Educación Secundaria y Bachillerato, y en Archivos y Museos, pero el título carece de contenidos y competencias para trabajar en Archivos y Museos. En consecuencia, se debería matizar o justificar de una manera más detallada esta información para no inducir a error a los futuros estudiantes.

La información se ajusta a la proporcionada en la memoria de verificación; y se incluye los referentes externos y justificación de la memoria verificada de ANECA.

Se incluye la estructura del plan de estudios, así como los horarios.

Se debería explicitar en la pestaña de prácticas que el título carece de ellas. En realidad lo que contiene esta pestaña es información general de la Universidad.

Dimensión 2. El estudiante

Las guías docentes que se aportan poseen una estructura común; sin embargo, faltan algunas y otras están incompletas.

Se debería incluir el calendario de exámenes.

Dimensión 3. El funcionamiento

Se adoptan medidas para dar curso a las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación emitido por ANECA previo a la verificación.

Se proporciona la composición de la comisión de calidad pero no hay evidencias del funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC). No se encuentran las actas de las reuniones ni se puede identificar con claridad los estudiantes que han participado.

Existen informes de encuestas realizadas a los estudiantes al matricularse en 2011/2012.

No se encuentran evidencias sobre la participación de estudiantes en el SIGC.

Dimensión 4. Resultados de la formación

Se han realizado algunos análisis de los indicadores de rendimiento y planteado acciones de mejora para adecuarlos a las cifras de la memoria de verificación.

Se aporta información sobre los indicadores de éxito del Máster. Estos indicadores se refieren solo al año 2010/2011 y, en consecuencia, no se puede comprobar su evolución. En la memoria de verificación los valores eran: Tasa de graduación: 90%, (en 2010/2011: no disponible), Tasa de abandono: 10% (en 2010/2011: 50%), Tasa de eficiencia: 80% (en 2010/2011: 89%). Además, definen otros indicadores: Tasa de éxito en créditos (IN02) 2010/2011: 100% y Tasa de graduación en la duración del plan de estudios (n) (IN03.1): 22%. Llama la

atención la diferencia entre los valores de la tasa de abandono prevista (10%) y real (50%).

La valoración de una muestra de los Trabajos de Fin de Máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken